Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO PÚBLICO
Actuación Anterior: Días Hábiles
Inicio de Procesos
Pases en Consultas
Notificaciones de la D.H.C.
OTROS:
Memo 2780
Abogado Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Referencia: Contratación Directa Contrato Abierto Plurianual N°
"Servicio de Cerrajería – Tercer Llamado" ID N° 301.970"

Providencia D.A.J. N° 124

Asunción, 12 de diciembre de 2016.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN:

En atención al Memorando N° 2763 de fecha 07 de diciembre de 2016, por medio del cual remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se declara desierto el llamado a Contratación Directa Contrato Abierto Plurianual "Servicio de Cerraujería"*, conforme al artículo 30 incisos "b" y "c" de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, para su respectivo análisis.

Conforme a ello, esta Asesoría Jurídica constata que se han cumplido todas las etapas previas a la declaración desierta del presente llamado. Por Acta de Evaluación de fecha 07 de diciembre de 2016, se recomendó la declaración desierta la Contratación Directa de conformidad al artículo 30 – DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA – *Incisos ... "b"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas, y c)"... que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante, determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley ..."*

Por tanto, según lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 2051/03, es responsabilidad de quienes suscriben el Acta de Evaluación, la evaluación de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. Esta Dirección, considera que se han cumplido las etapas procedimentales en el presente llamado. Se devuelven los antecedentes originales.

Atentamente,

Ministerio Público
República del Paraguay
Asesoría Jurídica

Abg. JOSÉ GRASSI PAMPLIEGA
Director de Asesoría Jurídica
Ministerio Público